1.747 Ejemplares Difusión: 759 Ejemplares

18/11/14



cción: LOCAL Valor: 673,00 € Área (cm2): 375,3 Ocupación: 42,87 % Documento: 1/1 Autor: :: RICARDO RÁBADE / WORD SALAMANCA. La U Núm. Lectores: 3036

Rector y alcalde prometen trabajar sin fisuras por el 2018

Ruipérez anuncia más iniciativas conjuntas tras firmar tres convenios con Mañueco sobre seguridad vial y aclara que no volvió a reunirse con Wert ya que no lo ha solicitado

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La Universidad y el Ayuntamiento aproximaron ayer posturas en torno a la programación conmemorativa del VIII Centenario de la fundación del Estudio salmantino. En un inequívoco deseo de exteriorizar su firme voluntad de trabajar de forma conjunta para engrandecer la emblemática efeméride del año 2018, el rector Daniel Hernández Ruipérez y el alcalde Alfonso Fernández Mañueco rubricaron tres convenios de colaboración cuyos contenidos, que fueron anticipados por este diario en su edición del pasado 8 de octubre, pretenden mejorar, a través de la transferencia del conocimiento y la formación, cuestiones fundamentales para la ciudad, como la seguridad vial y el tráfico.

El primero de los convenios permitirá a investigadores del Servicio de Espectrometría de Masas analizar un total de 200 muestras de saliva de conductores, remitidas por la Policía Local, con el fin de investigar y determinar si ha habido o no consumo de drogas al volante. El segundo convenio otorgará a los miembros del grupo de investigación Tidop y de Ciencias de la Seguridad, la facultad de realizar reconstrucciones tridimensionales de los accidentes de tráfico, gracias a la información y las fotografías que les remitirá la Policía Local de los siniestros investigados.

Finalmente, el tercer convenio regulará la cesión gratuita de dependencias de la Policía Local para el desarrollo de actividades formativas del área de Ciencias de la Seguridad, con un máximo de 100 horas al mes. Además, especialistas de este ámbito impartirán formación específica a empleados del Consistorio.

Tanto Ruipérez como Mañueco engarzaron estos convenios con el VIII Centenario -nexo que se recoge expresamente en los textos de los acuerdos- y reiteraron su plena satisfacción por la aprobación, la pasada semana en el Congreso, de las exenciones fiscales para las empresas que colaboren en las acciones conmemorativas.

El rector aclaró que, si bien es cierto que no se ha reunido con el ministro José Ignacio Wert para abordar el VIII Centenario desde el pasado mes de abril tras el encuentro que mantuvo entonces en el despacho del ministro, nunca ha dejado de ser recibido por éste siempre que se lo ha pedido, pese a las palpables diferencias que mantienen en política universitaria. Ruipérez volvió a insistir en la necesidad de que la Vicepresidencia del Gobierno convoque a la Comisión Interinstitucional del VIII Centenario, aunque dejó la puerta abierta a la posibilidad de plantear «un modelo nuevo» y diferente al de la citada comisión, con el fin de romper este «aparente» bloqueo gubernamental que envuelve a la magna efeméride.

Además, rector y alcalde se congratularon de los avances dados para frenar los excesos estudiantiles con el alcohol que tradicionalmente vienen retratando las fiestas patronales de las diferentes facultades.



El rector y el alcalde muestran su satisfacción tras la rúbrica de los tres convenios. :: ALMEIDA